

**CONVOCATORIA No 01 REVISOR FISCAL VIGENCIA 2026-2027***Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

El Director General (E) de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA –, encargado mediante Acuerdo No. 002 del 04 de febrero de 2026 del Consejo Directivo, en cumplimiento del artículo 25 y 35 de la Ley 99 de 1993, el artículo 203 y subsiguientes del Código del Comercio, y los Estatutos de la Entidad, con el propósito de garantizar los principios constitucionales,

CONVOCA

A las Personas Naturales o Jurídicas interesadas en aspirar a desempeñar las funciones de Revisor Fiscal de CORPOAMAZONIA para un período de un (1) año. Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos conforme al artículo 59 del Acuerdo N° 01 de 2008 de la Asamblea Corporativa, por medio del cual se adoptan los Estatutos de CORPOAMAZONIA:

PARA PERSONAS NATURALES:	PARA PERSONAS JURÍDICAS:
1. Hoja de Vida, debidamente soportada. 2. Poseer título y tarjeta profesional vigente de Contador Público. 3. Demostrar una experiencia mínima de tres (3) años.	1. Certificado existencia y representación legal de constitución registrada ante Cámara de Comercio, acreditando una existencia mínima de tres (3) años. 2. Hoja de vida y tarjeta profesional del contador que prestará personalmente el servicio, quien deberá contar con una experiencia mínima de tres (3) años.

Además, deberá adjuntar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores al cierre de la convocatoria. Los honorarios están sujetos al presupuesto que dispone CORPOAMAZONIA para este concepto, pero se establece para la presente Convocatoria el valor de seis millones ochocientos cincuenta mil pesos mensuales moneda corriente (\$6.850.000). Se suscribirá con la persona elegida un contrato de prestación de servicios.

La programación establecida para llevar a cabo cada una de las etapas de la presente convocatoria es la siguiente:

No	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Publicación aviso de Convocatoria.	05 de marzo 2026	Página Web Institucional www.corpoamazonia.gov.co , medios radiales y redes sociales
2	Recepción de hojas de vida en formato PDF con sus respectivos soportes a través de los cuales acredita el cumplimiento de los requisitos descritos.	Del 05 de marzo de 2026 hasta las 4:00 p.m. del 10 de marzo de 2026	A través del correo electrónico institucional correspondencia@corpoamazonia.gov.co
3	Publicación del acta de cierre de inscripciones.	10 de marzo de 2026 a partir de las 5:00 p.m.	Página Web Institucional www.corpoamazonia.gov.co
4	Verificación de requisitos de las hojas de vida inscritas.	11 y 12 de marzo de 2026	Comité Evaluador de Corpoamazonia.
5	Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes.	13 de marzo de 2026	Página Web Institucional www.corpoamazonia.gov.co
6	Recepción de reclamaciones del informe de verificación de requisitos habilitantes.	16 de marzo de 2026	A través del correo electrónico institucional correspondencia@corpoamazonia.gov.co
7	Respuesta a reclamaciones presentadas del informe de verificación de requisitos	17 de marzo de 2026	Comité Evaluador de Corpoamazonia. Por correspondencia a la dirección electrónica indicada por el aspirante.
8	Publicación del informe final de evaluación y lista de elegibles.	18 de marzo de 2026	Página Web Institucional www.corpoamazonia.gov.co
9	Elección del Revisor Fiscal	20 de marzo de 2026	Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Asamblea Corporativa de CORPOAMAZONIA.

Será designado(a) como Revisor Fiscal quien obtenga el voto nominal y favorable de la mayoría simple de los integrantes de la Asamblea Corporativa.

Esta Convocatoria se podrá consultar en la página web www.corpoamazonia.gov.co, a través del enlace https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&layout=edit&id=230, que se divulgará en las distintas plataformas o redes sociales de Corpoamazonia y a través de los principales medios radiales de la jurisdicción.

Dada en Mocoa (Putumayo), a los cinco (05) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).


WILLIAM EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA
Director General (E)

Revisó: Ángel Jesús Revelo Trejo – SG _____